EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.648 — Año LIX — Nro. 19.346 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Montes aludió a sus gestiones

La represa de Corpus, la reunión con Vance y los derechos humanos

BUENOS AIRES, 22 (NA) El ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Montes, destacó la trascendencia de haber concordado con el canciller paraguayo, Alberto Nogues, "redactar oportunamente un instrumento jurídico referente al problema binacional de Corpus, a fin de avanzar en el proyecto y construcción de la obra", pero aclaró que ese documento "no suplirá el tratado", aunque permitirá ahorrar mucho tiempo.

Montes puso énfasis en señalar el resultado de esa negociación, considerada al margen de la reciente asamblea de Grenada, aunque reveló que el desarrollo de ese conclave se compuso casi en su noventa por ciento de la consideración del asunto de los derechos humanos.

Con respecto a ese tema, el canciller argentino señaló que desconocía la decisión final adoptada por la asamblea, pero estimó que la posición argentina coincidía con su trayectoria en el campo de las relaciones interamericanas.

Posición argentina

Frente a los proyectos presentados por Estados Unidos y por Chile y Uruguay, Argentina presentó una tercera ponencia en la que procuraba que el terrorismo y los derechos humanos fueran considerados simultáneamente, según informó al periodismo.

En la conferencia de prensa que mantuvo anoche en el Palacio San Martín el canciller Montes destacó además la intención que da sustento a esa posición, al explicar que la potencia procura establecer "quiénes son los que en realidad atentan contra la vigencia de dichos derechos en el continente".

La entrevista con Cyrus Vance

Con respecto a su conversación con el secretario de Estados Unidos, Cyrus Vance, dijo el canciller que su resultado le dejó sumamente complacido.

La importancia de la entrevista fue dimensionada por el propio Montes en virtud de su duración, ya que Vance —dijo— le concedió casi una hora y media, mientras que a los demás países apenas les otorgó 15 minutos por audiencia.

Montes puso énfasis en destacar el resultado obtenido de proponerse "mantener un intercambio de información sobre la vigencia de los derechos humanos por ambos países, en forma bilateral".

Según su opinión, ese intercambio contribuirá al mejoramiento de las relaciones entre Argentina y los Estados Unidos, así como la próxima visita que realizará a nuestro país el secretario adjunto para asuntos interamericanos del Departamento de Estado, Terence Todman, en fecha próxima.

Por último, en su exposición a los periodistas, el canciller informó que las otras entrevistas que mantuvo fueron estrictamente protocolares y que con el titular de Itamaraty conversó "sobre la relación bilateral en forma global, sin entrar en detalles específicos".

Cuando tuvo que responder a los requerimientos de los periodistas acreditados ante el Palacio San Martín, señaló que había conversado con Vance sobre la no politización de las instituciones de crédito internacionales y fijó la posición argentina.

Otras consideraciones

La asamblea de la OEA, cuando consideró el tema, rechazó la propuesta politización y aprobó una moción uruguaya que concitó 17 votos a favor, contra 4 abstenciones: Estados Unidos, Venezuela, Trinidad Tobago y Jamaica.

Montes también hizo algunas consideraciones sobre la modificación de la carta de la OEA, cuyo tratamiento consideró improbable en forma multilateral sin análisis bilateral previo y sobre la que existe una necesidad de "un consenso general antes de abordar su debate".

Cuando se le preguntó si Estados Unidos tiene la intención de reducir del 66 por ciento al 49 por ciento el mantenimiento del organismo intercontinental, Montes respondió afirmativamente.

Además, negó que en algún momento se hubiera propuesto juzgar el comportamiento del secretario general de la OEA, el embajador argentino Alejandro Orfila.

Finalmente, Montes dijo que no estaba previsto el llamado del embajador argentino en Brasil, Oscar Camilión, por el momento.

(Radiofoto Télam)

El canciller Montes durante la conferencia de prensa

Prestó juramento el Dr. Juan José Catalán

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Una breve y austera ceremonia presidida por el teniente general Jorge Rafael Videla en la Casa Rosada, enmarcó el mediodía de hoy el juramento del flamante ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, y del secretario de Educación, Dr. Gustavo Perramón Pearson.

El acto de juramento se llevó a cabo a las 12 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y con él, dio fin una semana de expectativas que se generaron alrededor de la personalidad del nuevo integrante del gabinete nacional desde el mismo momento en que se conoció su designación por parte del presidente Videla, el miércoles pasado.

Rechazan propuesta argentina

GRAND ANSE (Grenada), 22 (UPI). — La primera comisión de la Asamblea de la Organización de los Estados Americanos (OEA) rechazó hoy un proyecto de resolución auspiciado por la Argentina para que la cuestión de los derechos humanos sea tratada en el mismo contexto que el terrorismo.

La comisión, en la que están representados todos los países asistentes a la reunión, rechazó la iniciativa argentina al no obtener ésta el número de sufragios suficientes debido a varias abstenciones.

Once países votaron por el proyecto argentino, seis lo hicieron en contra y cuatro se abstuvieron. Para su aprobación eran necesarios trece votos.

Votaron en contra Estados Unidos, Venezuela, Panamá, Trinidad-Tobago, Grenada y Jamaica. Se abstuvieron Ecuador, la República Dominicana, Barbados y México.

El delegado norteamericano, Robert White, dijo que votaba en contra porque su gobierno considera "un error crucial" ligar el respeto de los derechos humanos con las situaciones de terrorismo que puedan sufrir los países. También se opuso a que se critiquen las actuaciones de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), a la que defendió vigorosamente.

Otras propuestas

Venezuela, Costa Rica, y Perú propusieron modificaciones, sobre cuya consideración y la forma de su estudio dio lugar a un largo debate, con la participación de casi todos los 25 países representados en la asamblea.

También a la que propusieron los ocho países, Chile pidió una enmienda, para que en ella se mencionara nuevamente y en forma específica, al terrorismo, a lo que se oponen los patrocinadores.

El proyecto colombiano, aunque no menciona al terrorismo en su resolución, tiene aspectos que no aceptan los ocho países que propusieron el otro proyecto, especialmente Estados Unidos, que anunció "reparos" a varios puntos del documento de Colombia, uno de ellos el referido a ligar los derechos humanos con el desarrollo económico y social del continente.

El llamado proyecto "de

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

Detienen al pirata aéreo en Mendoza

MENDOZA, 22 (NA). — En la Cuarta Brigada Aérea quedó detenido el Ing. Carlos Tamayo, un pirata aéreo chileno que desvió al aeropuerto local un avión de línea de su país con setenta y cinco personas a bordo, para exigir que se pusiera a disposición otra máquina con la cual pudiese continuar viaje hasta Argelia, pero que finalmente desistió de su increíble operativo, ejecutado con una pistola de juguete.

Tamayo, que residía en la ciudad chilena de Antofagasta y había perdido su empleo en el Ministerio de Obras Públicas, compró la pistola de plástico en una juguetería para ejecutar la maniobra pirata, al parecer desequilibrado por su inestable situación personal.

El aparato, un Boeing 727, llevaba 71 pasajeros y cuatro tripulantes a bordo, en el viaje que realizaba desde Antofagasta a Santiago, cuando ayer al mediodía fue desviado hacia esta ciudad.

El episodio conmocionó a Chile y Argentina y mantuvo en permanente contacto a sus autoridades por más de cinco horas, a partir del momento en que Tamayo amenazó con el juguete al piloto de la nave, Diógenes Arredondo.

El comandante del Boeing fue obligado a desviarse hasta aquí y en el aeropuerto local, Tamayo solicitó a las autoridades chilenas el envío de un Boeing 707, con mayor autonomía de vuelo, para dirigirse hasta Argelia, mientras se presumía que la nave estaba en poder de un grupo de secuestradores y no de un pirata solitario.

Desarrollo del hecho..

En efecto, el comandante Arredondo comunicó a las 12 de ayer (hora Argentina, 11 hora chilena) que su avión había sido dominado por un grupo de secuestradores que lo estaba obligando a ir hasta Mendoza.

Arredondo había supuesto que se trataba de un grupo de secuestradores porque Tamayo actuó con increíble decisión y soltura cuando los amenazó en la cabina, al punto que nadie advirtió qué clase de revólver llevaba en la mano.

En los primeros minutos, aquí en Mendoza reinaba un gran hermetismo por parte de las autoridades y se había impuesto a los periodistas la prohibición de llegar hasta la estación aérea.

Simultáneamente, las agencias informativas extranjeras transmitían despachos procedentes de Santiago, según los cuales el director de la cancillería chilena, coronel Jaime Lavín, informó que los secuestradores —desconocía todavía la audacia de Tamayo— habían planteado el canje de la máquina y sus rehenes por un avión 707, con intenciones de dirigirse al país africano.

Lavín añadió que entre los pasajeros se incluían dos menores y un recién nacido.

Aquí en Mendoza, las tropas de la Cuarta Brigada Aérea procedían en esos momentos a desalojar las instalaciones del aeropuerto y colocaban barricadas para impedir la llegada de civiles.

El aparato había llegado y se mantenía en uno de los costados de la pista, mientras fueron suspendidos los vuelos comerciales.

Asimismo, los pasajeros que esperaban abordar los aviones de Aerolíneas Argentinas y Austral también fueron desalojados de la estación aérea.

La torre de control del aeropuerto de "El Plumerillo" tomó contacto radial con la nave chilena poco antes de las 16, para conocer las exigencias de los secuestradores (seguía pensándose en un grupo armado).

En Buenos Aires, funcionarios de Aerolíneas Argentinas y de Austral informaban que el aeropuerto mendocino se encontraba "inoperable" y en el Ministerio del Interior se analizaba la situación, para resolver el criterio que se adoptaría.

Poco después una de las portezuelas del avión se abría y el personal de seguridad acercó una escalerilla para que descendieran por ella mujeres, niños y algunos ancianos.

No muchos minutos después, desde Santiago llegaban despachos cablegráficos que informaban sobre la decisión de Lan-Chile, la compañía aérea, de disponer el envío del Boeing 707 para acceder a las exigencias de los terroristas.

Después de las 17, voceros de la fuerza aérea confirmaron que un solo pirata aéreo había sido el autor del secuestro y que se había rendido tras ser convencido por el comandante Arredondo para que desistiera de su actitud.

Fueron las mismas fuentes las que indicaron que Tamayo, el secuestrador, había actuado con una pistola de plástico adquirida en Antofagasta, donde descansaba por unos días tras haber sido despedido de su empleo.

El audaz pirata quedó detenido aquí, en la Cuarta Brigada Aérea, en tanto los pasajeros del avión, así como sus tripulantes, retornaron a Santiago ayer, poco después de las 19.

Clausuraron el hotel Provincial en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 22 (NA). — El Gran Hotel Provincial quedó sin ocupantes hoy al cumplirse la clausura del establecimiento dispuesta por el gobierno bonaerense tras dar por terminada la concesión que había otorgado a la empresa hotelera Río de la Plata S. A. por transgresiones de las cláusulas del pliego de bases y condiciones.

La trascendental medida fue conocida ayer por medio de un decreto por el que también se autorizó al director de Turismo de la provincia, teniente coronel (RE) Alejandro Molteni, para que procediera a la clausura del establecimiento.

El decreto dispone en otra parte completar el inventario iniciado hace pocos días y la incautación de la unidad turística.

En los fundamentos de la medida se señala, entre otros puntos, que en varias actas de infracción se llegó a verificar deterioros que revelan que no se trata de hechos aislados y circunstanciales, sino de una conducta de despreocupación y negligencia reiteradas por parte del concesionario hacia los bienes del fisco de la provincia, que la empresa tenía la obligación de tener en buen estado de uso y conservación.

La empresa Río de la Plata S. A. había obtenido la concesión en licitación pública por un plazo de diez años, efectuada en 1970.

El teniente coronel Molteni dijo a los periodistas ayer que es muy probable que el Estado provincial realice un nuevo llamado a licitación nacional o internacional para la explotación del hotel o, bien, que el mismo sea definitivamente vendido a particulares.

Molteni hizo la revelación durante una conferencia de prensa que celebró en el mismo Hotel Provincial, un suntuoso edificio donde funcionan salas de casino, así como otras destinadas a espectáculos artísticos y deportivos.

César Guzzetti experimentó una sensible mejoría

WASHINGTON, 22 (Ansa). — Fuentes allegadas a la embajada argentina indicaron que el ex canciller de ese país, vicealmirante César Augusto Guzzetti, registra una sensible mejoría en su estado después de una semana de internación en el Centro Médico Naval, en Bethesda (Maryland).

Karen Quinlan agoniza en E. U.

MORRIS PLAINS (EE. UU.), 22 (EFE). — Después de dos años de permanecer en estado de coma y uno de que le quitaron el aparato que le permitía respirar artificialmente, Karen Anne Quinlan, de 23 años de edad, se encontraba hoy agonizante en un hospital de esta localidad.

Según los médicos que la atienden, Karen tiene una infección generalizada y los facultativos decidieron no luchar para impedir su propagación y dejar morir a la muchacha.

El caso de Karen conmovió al mundo en octubre de 1975 cuando sus padres pidieron en una corte de justicia permiso para dejarla morir, retirándole del aparato que la mantenía viva por respiración artificial.

Finalmente, luego de un juicio que se siguió en las primeras planas de todos los diarios, en junio del año pasado el aparato fue retirado para dejar morir a Karen pero, contrariamente a lo que esperaban los médicos, Karen siguió viviendo.

El caso de Karen Anne Quinlan provocó graves e importantes polémicas acerca de la eutanasia, el Vaticano se manifestó contrario a quitarle el respirador artificial aduciendo que nunca se podía saber si había o no esperanzas de vida, ya que eso no dependía, en último término, totalmente de la ciencia.

Médicos del hospital donde estaba internada Karen se manifestaron por lo que llamaron "ayudarla a morir", en términos de teología o moralidad pura, la eutanasia es un asesinato como cualquier otro.

La opinión pública se dividió. Finalmente, cuando se la retiró del respirador se demostró que los médicos se habían equivocado porque habían vaticinado que moriría enseguida, y, sin embargo, ya lleva un año viviendo, aunque en estado de coma.

Ahora, por la no atención por los médicos de la infección que sufre el organismo de la joven Karen, la polémica seguramente se reabrirá, Karen tiene su cerebro deshecho y biológicamente es imposible que sus células se recuperen.

Hubo acuerdo entre Giscard y Brezhnev

Se comprometen a lograr una distensión efectiva y poner fin a la proliferación de armas nucleares

PARIS, 22 (UPI). - Los presidentes de Francia, Valery Giscard d'Estaing, y de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, firmaron hoy una "declaración solemne" con la promesa de que sus países se empeñarán en lograr una distensión efectiva y en poner fin a la proliferación nuclear.

En tres documentos separados, cuya signatura fue demorada debido a desacuerdos de último momento acerca de la manera como estaban redactados, los dos líderes prometieron esforzarse en poner fin a la carrera armamentista y la proliferación de armas atómicas, y mejorar la cooperación amistosa en todas partes del mundo.

La promesa fue el resultado más positivo de la visita de tres días de Brezhnev, su primera a un país extranjero desde que fue elegido presidente de la Unión Soviética la semana pasada.

Brezhnev y Giscard calificaron a sus conversaciones de "útiles y necesarias", a pesar de desacuerdos básicos y persistentes sobre desarme, cooperación de Francia con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y las críticas francesas a la represión política en el bloque soviético.

La visita del líder soviético fue empañada por una serie de manifestaciones de protesta por su presencia en este país.

La reafirmación pública de Brezhnev de apoyo a la distensión y al desarme se produjo 2 horas después de la llegada a Moscú del principal negociador estadounidense en materias de limitación de armas nucleares, Paul Warnke.

Warnke viajó a Moscú para tratar de reactivar las conversaciones estadounidense-soviéticas sobre la limitación en el desarrollo y producción de armas atómicas, conocidas por sus siglas en inglés "Salt".

En su promesa de oposición a la proliferación de armas nucleares, Brezhnev y Giscard hicieron un llamado a una mayor cooperación mundial, especialmente en la Agencia Internacional de Energía Atómica con base en Viena, para estrechar el control sobre la carrera armamentista atómica.



(Radiofoto UPI)

El presidente francés, Valery Giscard d'Estaing (izquierda de espaldas), conversa con el primer ministro Raymond Barre, durante la conferencia con su colega soviético Leonid Brezhnev (centro de frente), en Rambouillet

Se reiteró que en Chile no hay presos políticos

SANTIAGO, (Chile) 22 (AFP). — El gobierno chileno reiteró anoche que no existe en el país ningún detenido político ni por "móviles de delincuencia subversiva".

La aseveración está contenida en una declaración oficial divulgada por la Dirección de Informaciones de Gobierno.

Recuerda el documento que el último detenido político, el ex senador comunista Jorge Montes fue liberado tras ser canjeado el 18 de junio por 11 cautivos políticos de Alemania oriental.

Reclamaron la autonomía de Cataluña

MADRID, 22 (UPI). — Los dirigentes catalanes anunciaron sus planes para realizar una gigantesca demostración pacífica en apoyo a sus propósitos de recuperar la autonomía gubernamental para Cataluña, en el norte de España.

El jefe socialista catalán Joan Raventos detalló el plan en una conferencia de prensa, después de su entrevista de 35 minutos con el rey Juan Carlos.

Durante la audiencia real, Raventos explicó al monarca los planes de autonomía que tienen los partidos de izquierda y nacionalistas, quienes obtuvieron una contundente victoria en la región en las elecciones parlamentarias de la semana pasada.

La zona, lo mismo que el norteño país vasco, disfrutó de un auto-gobierno limitado antes del gobierno centralista de mano dura de Francisco Franco iniciado como consecuencia de la guerra civil de 1936-39.

"La demostración que proyectamos es de naturaleza pacífica", dijo Raventos. Gran parte de las demostraciones públicas están prohibidas, pero el dirigente indicó que la proyectada por ellos no caerá en esa categoría.

Raventos relató a los periodistas que en la conversación con el rey le habían expresado su "opinión de que cualquier falla en el reconocimiento de la autonomía de Cataluña podría ser un serio factor de desestabilización en el actual proceso democrático". Según el político, el monarca "coincidió con nuestra opinión".

El dirigente socialista estuvo acompañado en la entrevista real por sus camaradas de partido Eduardo Martín y Josep María Triginer.

Inmediatamente después de la entrevista con el rey Juan Carlos, los tres dirigentes políticos convocaron a una conferencia de prensa en Madrid.

Negociaciones para liberar a Javier Ybarra

BILBAO, 22 (AFP). — Las negociaciones entre la familia del rico industrial Javier de Ybarra, y los secuestradores de éste, entraron en una fase decisiva, declaró el hijo mayor de la víctima.

Ybarra, que fue alcalde de Bilbao bajo el régimen franquista, fue secuestrado el 20 de mayo por un comando de la organización (Euzkadi y su libertad) el que pidió como rescate mil millones de pesetas (unos 15 millones de dólares).

El hijo de Ybarra declaró que se espera para pronto "una solución rápida y feliz" y que las negociaciones con los secuestradores son realizadas actualmente por "abogados bilbaínos".

Al parecer, los separatistas de ETA habrían aceptado recibir como rescate la suma de 400 millones de pesetas (unos seis millones de dólares).

Autodisolución del gobierno de España en exilio

PARIS, 22 (AFP). — El gobierno republicano español en el exilio, anunció en París su autodisolución considerando haber cumplido con lo que calificó como su "deber histórico".

La decisión fue revelada en un comunicado emitido a esta capital y que firman el presidente y el primer ministro del gobierno republicano español en el exilio, José Maldonado y Fernando Valera.

La Iglesia y la ley de divorcio en el Brasil

BRASILIA, 22 (AFP). — La Iglesia brasileña reactivó su lucha para impedir la introducción del divorcio en el país, amenazando a los "futuros" divorciados con sanciones cercanas a la excomunión.

En un discurso difundido por la radio católica de Fortaleza, en el norte del país, el presidente de la Conferencia Brasileña de Obispos, el cardenal Aloisio Lorscheider, afirmó que los divorciados no podrán confesar, comulgar, ni recibir la extremaunción o un entierro religioso.

"El divorcio es una peste tanto para la familia como para la sociedad", dijo el prelado.

Sin embargo, los observadores estimaron que esta ofensiva de última hora no impedirá la sanción por parte del Congreso Federal mañana del proyecto de ley autorizando el divorcio en Brasil. Este proyecto había sido [illegible] la semana pasada por una gran mayoría y será examinado en segunda y última lectura a partir de esta noche y presentado a votación mañana.

Hacen una gran purga en Uganda

NAIROBI, 22 (UPI). - Las temidas fuerzas de seguridad del presidente de Uganda, Idi Amin, han comenzado una purga en gran escala entre las tropas del Ejército y los civiles, a consecuencia del fracasado intento de asesinato del mandatario vitalicio, según informaciones oficiales del gobierno de Kenya.

La misma fuente afirmó que Amin había sido herido en la emboscada cuidadosamente planeada del sábado, y que está bajo tratamiento médico en algún lugar de Uganda o posiblemente en Libia.

Cientos de connotados oficiales de las fuerzas armadas y civiles, han escapado a Kenya "arrancando de la muerte segura durante la purga en Uganda", [illegible] informe. "No hay duda que se está efectuando una matanza allí".

Los refugiados, por su parte, han declarado que la [illegible] de investigaciones del estado inició el [illegible] de personas inocentes y miembros de las fuerzas armadas sospechosas de haber tomado parte en el intento de asesinato.

Algunas de las afirmaciones de la agencia noticiosa [illegible] otros informes de fuentes diplomáticas de Kampala, la capital de Uganda, los que afirman que la ciudad está tranquila, a pesar del patrullaje armado más intensivo que el habitual.

A pesar de todo, al cabo de días de informaciones contradictorias, el reportaje de la agencia es el más autorizado surgido sobre los confusos sucesos de Uganda.

La información dice que [illegible] oficiales de las fuerzas armadas, pidieron asilo en Kenya, [illegible] entrega de sus armas en la frontera.

La radio de Uganda hizo la primera mención de Amin en varios días en la noche del martes, pero para referirse a un asunto ocurrido cuatro días antes, cuando el presidente dio la bienvenida a una delegación que regresaba al país.

Las declaraciones en Uganda son extremadamente vagas.

Funcionarios de la residencia oficial en [illegible] dijeron que no han visto al presidente desde el viernes en la noche, y la investigación de su situación se ha extendido a otros países [illegible].

Otros funcionarios del Ministerio de Información negaron que Amin hubiese estado envuelto en la emboscada, afirmando que el presidente está vivo y en buenas condiciones.

Fuentes diplomáticas de El Cairo dijeron que Amin había hablado el lunes con el ministro de Finanzas de Uganda, brigadier Moses Ali, quien se encuentra de visita en la capital egipcia, pero el ministro se ha negado a hablar con los periodistas.

Los dilemas de Adolfo Suárez

Por Osiris Troiani

MADRID, 22 (Enviado especial). — Que Adolfo Suárez y la Unión de Centro Democrático ganarían las elecciones del 15 de junio, era seguro; lo incierto es que puedan gobernar, o al menos que puedan hacerlo con la eficacia debida.

La mayoría obtenida en las urnas es sólo aritmética, no genuinamente política. Las cifras finales revelan que hay en España una mayoría de izquierda: sumados los votos de los dos partidos socialistas —el de Felipe González y el de Enrique Tierno Galván—, y los del Partido Comunista, prevalecen sobre los de la coalición centrista y su posible aliado de derecha, la Alianza Popular. Y aún cabe añadir que los partidos regionalistas, aunque son de tendencia moderada en lo económico y social, otorgarán sus votos parlamentarios más naturalmente a la oposición, pues esperan de ella un reconocimiento más amplio de sus reclamos de autonomía.

Los dos dilemas

El rey Juan Carlos confirmó en su cargo al presidente de gobierno, quien ya celebra consultas con los dirigentes de los doce partidos que integran la UCD y también con otros, cuyo apoyo o participación ministerial.

La UCD fue, al constituirse el año pasado, un conglomerado de políticos de variada ideología que se habían dado a conocer, desde los años 60, como opositores tolerados por el régimen franquista, más principistas que activos. Había entre ellos liberales de diversos matices, como Joaquín Satrústegui y Joaquín Garrigues Walker; democristianos como José María Gil-Robles y Joaquín Ruiz-Giménez; socialdemócratas como Manuel Fernández Ordóñez e Ignacio Camuñas, todos ellos de empinado prestigio moral e intelectual, pero condenados a la soledad por la dura ley de la democracia de masas.

Un repentino sentido práctico los llevó, primero, a admitir en su cenáculo a personalidades franquistas pasadas a la oposición en los últimos tiempos como Pío Cabanillas, y luego al grupo de amigos y colaboradores del primer ministro, encabezado por Leopoldo Calvo Sotelo, que exigieron un número importante de candidaturas, vacantes gracias al alejamiento de Gil-Robles y Ruiz-Giménez, quienes optaron por la coherencia ideológica y la derrota.

Dolió, sobre todo, la del último, eminente figura a la que todos los partidos cederían un escaño en cualquiera de las cámaras, si ello fuera posible.

La democracia cristiana perdió así su oportunidad. No está representada en la UCD, sino por hombres de segunda línea. Y aunque el carisma de Suárez fue indiscutiblemente el principal factor de la victoria, ésta es la hora en que, debiendo constituir el tercer gobierno de la monarquía, se le presentan dos dilemas: uno, hasta dónde compartir el poder político con ex franquistas de una generación anterior a la suya, como Cabanillas; y el otro, confiar la conducción económica a los liberales o a los socialdemócratas, tan divididos por su doctrina como por sus opiniones prácticas.

Así, por ejemplo, mientras Garrigues se inclinaría a combatir frontalmente la inflación, para luego conjurar el paro, Fernández Ordóñez es autor de un plan que se propone controlar la inflación reduciendo, ante todo, el paro.

Consenso popular

Nadie puede jactarse de conocer las intenciones del vencedor. Las conjeturas más avisadas son las que tienen en cuenta que es joven y ambicioso, consciente de su poder y sus responsabilidades, y que su juventud franquista, en lugar de imprimirle un sesgo conservador, lo predispone en favor de concepciones estatistas y socializantes, pero modernas, no marxistas. Como la mayoría de los hombres de su generación —que es, en España, la generación del rey—, Suárez cree en un neocapitalismo que otros llaman socialdemocracia: en última instancia, es una cuestión semántica.

Pero no por razones semánticas, sino por instinto político, se inclinará probablemente hacia la socialdemocracia. Porque su autoridad, que hasta ayer era una delegación de la corona, tiene ahora consenso popular.

CREDITO DE UN BANCO ESPAÑOL A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Se firmó entre el Banco Nacional de Desarrollo y el Banco Exterior de España, dos convenios de créditos para la primera de las instituciones, por un valor global de 290 millones de dólares.

Tendrán un plazo de amortización de entre 5 a 10 años, y tasas de interés que oscilan entre el 7,5 y 8 por ciento anual.

Estos convenios están destinados a poner en práctica un programa de cooperación económica y financiera que facilite la venta de bienes de equipos españoles, como así también el desarrollo de la industria naviera argentina, en este caso, a través de la Secretaría de Intereses Marítimos.

Inhumaron al presidente del Rotary Club

BUENOS AIRES, 22. — Recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita los restos del Dr. Aquiles Horacio Guaglialnone, quien en la actualidad era titular del Rotary Club.

El extinto, destacado jurisconsulto, había nacido el 5 de octubre de 1912. Se graduó de abogado el 3 de diciembre de 1934 y obtuvo el diploma de doctor en jurisprudencia en 1940. En 1939 mereció el premio "Eduardo Prayones" a la mejor tesis de Derecho Civil y accésit de tesis, y dictó cátedras en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. También fue interventor en la Caja Nacional de Jubilaciones de Empresarios e integró el cuerpo de asesores del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En 1961 fue elegido miembro de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y ese mismo año participó como delegado de la Universidad de Buenos Aires ante el Consejo de Universidades de Chile, Uruguay y San Marcos, de Lima (Perú). Ocupó cargos en la diplomacia y publicó alrededor de cincuenta estudios de derecho.

Conceptos del doctor Marco Aurelio Risolía

En el acto del sepelio usó de la palabra el doctor Marco Aurelio Risolía, por la Academia Nacional de Derecho, quien, entre otras cosas, dijo que "en la corporación que lo despide por mi voz esta súbita, esta cruel desaparición que todos nos acongoja, no borrará su imagen de analista cauto y minucioso, su fino talento de abogado nacido para vivir y hacer vivir la norma legal. Su conciente valoración de todos y de cada uno, que no excluía su propia y justa valoración, y ese agudo y firme rechazo con que solía ahuyentar a los osados y a los fabuladores cuando se trataba de defender la verdad, de asentar el derecho y de realizar la justicia".

DESCARTO MARTINEZ DE HOZ UNA PROXIMA LIBERTAD DE SALARIOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — Hasta que las tasas de inflación no se reduzcan a las de una economía normal no habrán de liberarse los salarios. La conclusión es del propio ministro de Economía y de ella puede deducirse que tal liberación está descartada para lo que resta del año e inclusive para el próximo, si se piensa que un índice "normal" no puede ir más allá del 5 ó 6 por ciento anual. Durante el actual ejercicio —surge del mismo reportaje por TV a Martínez de Hoz— los ingresos fijos seguirán comprimidos a pesar de los reajustes que se practiquen y, según numerosos analistas de ese problema, difícilmente pueda recuperarse el salario real en la forma prevista hace un año. Como habitualmente ocurre, estas declaraciones del ministro han sido claras y didácticas, pero no dejan tampoco de aportar alguna contradicción cuando se atribuye al fuerte déficit presupuestario la causa de la inflación y a la vez se señala satisfactoriamente la elevada tasa de ocupación en la que, como es notorio, incide considerablemente el empleo público.

* * *

El ingeniero Alvaro Alsogaray, quien hace un tiempo sostuvo que la liberación de los precios debía llevar aparejada la del mercado de trabajo y los salarios, dijo el domingo anterior en otro de sus habituales artículos en el diario "La Prensa" que esto último no será posible mientras permanezcan las fuentes de la inflación, siendo la fundamental el déficit del presupuesto. A pesar de todas las decisiones gradualistas, afirmó el ex ministro de Economía, la Argentina cuenta todavía con la más elevada tasa del mundo libre. Por su parte, los defensores de la tesis del equipo económico que preconiza el mantenimiento de la ocupación plena piensan que la neta superación de la recesión permitirá trasladar mano de obra desde el sector público al privado, como estaría revelando la sostenida demanda de este último. Sin embargo, bajo esta realidad subyace el hecho de la compresión del salario cuya repercusión social es difícil de medir en el tiempo.

* * *

El matutino "La Opinión", que se encuentra intervenido como secuela de la investigación del caso "Graiver", ha recogido en sus últimas ediciones una cantidad de versiones según las cuales habría tropezado con obstáculos la designación del nuevo ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán. Uno de ellos, según el mismo diario, sería un informe negativo del gobernador de Tucumán, general Antonio Domingo Bussi. Es evidente que la campaña de dicho diario se basa en la vinculación de Catalán con el ex ministro de Justicia, Jaime Perriaux, quien recientemente formulara en Estados Unidos declaraciones sobre el proceso político nacional que provocaron cierto desagrado en medios oficiales. Catalán y Perriaux integran con otras personalidades la Sociedad de Estudios y Acción Ciudadana que recientemente hizo público su pensamiento en una solicitada periodística de apoyo a la gestión de las fuerzas armadas.

Perriaux adelantó su regreso de Estados Unidos donde formó parte de una delegación de funcionarios gubernamentales y empresarios y desde entonces ha mantenido aquí reuniones con el nuevo ministro, quien se encuentra abocado a la tarea de integrar su elenco de colaboradores. El matutino citado afirma que aquella flamante Sociedad de Estudios tendría la finalidad de constituir un movimiento de opinión destinado a "heredar" el proceso, un objetivo en pugna con la propuesta que el presidente Videla ha formulado en recientes declaraciones, a la vez que no se procura la formación de un partido político de inspiración oficialista. Es evidente que todos esos comentarios en torno al nombramiento de Catalán están tratando de frustrar a último momento su llegada al Ministerio de Cultura y Educación, lo cual está llamando aquí la atención de los observadores, quienes no dejan de advertir que el diario en cuestión se encuentra intervenido por el propio Poder Ejecutivo.

MAÑANA IRA AL CHACO EL Gral. HARGUINDEGUY

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, viajará mañana a la provincia del Chaco, reanudando así su programa de visitas por el interior del país.

El general Harguindeguy, quien será acompañado por funcionarios del ministerio, permanecerá tres días en el Chaco, completando su actividad con giras por los departamentos provinciales para tomar conocimiento del estado de las obras públicas.

En Resistencia, el ministro del Interior se reunirá en sesiones de trabajo con el gobernador, general (RE) Antonio Facundo Serrano, y dialogará con los representantes de las entidades del comercio, la industria y la producción.

Plan de estudios del liceo naval para señoritas

Funcionará en la capital salteña

SALTA, 22 (Télam). — El director organizador del Liceo Naval Militar para Señoritas "Dr. Francisco de Gurruchaga", capitán de navío Enrique Martínez, ofreció ayer una conferencia de prensa en cuyo transcurso dio a conocer detalles referidos al funcionamiento de dicho instituto, a partir del 23 de febrero de 1978.

Informó que el liceo tendrá como finalidad la formación de un conjunto de jóvenes a nivel moral, intelectual, democrático y cristiano para su posterior desarrollo en el ámbito de la comunidad.

La disciplina del instituto, único en su género en el país, está regida por un ciclo de formación general de bachillerato con sus materias propias; mientras que el segundo ciclo estará destinado a la educación para la familia, la sociedad y para formar a la perfecta madre, como así también abarcará otros conocimientos, entre ellos la floricultura.

Un tercer ciclo se referirá a la preparación militar profesional, donde están incluidos la marinería, régimen moral y orden cerrado, en las sucesivas fases se estudiarán intereses marítimos, historia naval, educación física y náutica, entre otras muchas cosas.

Finalmente, anunció que la inscripción comenzará el 15 de setiembre próximo y se cerrará el 6 de octubre, mientras que para los postulantes a ocupar cargos docentes se habilitará un registro desde el 15 de octubre al 1ro. de noviembre.

Fijan el monto no imponible para eventuales

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El nuevo monto no imponible del impuesto sobre los beneficios eventuales que regirá durante el tercer trimestre del corriente año fue fijado en 1.217.800 pesos por la Dirección General Impositiva.

Dicho monto fue actualizado mediante la resolución general No. 1917, dada a conocer ayer por el organismo recaudador.

Estableció además la DGI, mediante resolución No. 1918 los índices de actualización que serán aplicables para ese gravamen durante el próximo trimestre, en los casos de enajenación de inmuebles.

Como es habitual, los índices se remontan a 1914 para actualizar los costos computables y a partir de 1969 tienen carácter trimestral.

A la Academia de Letras ingresa Victoria Ocampo

BUENOS AIRES, 22. — En una sesión pública que realizará mañana, a las 18.30, la Academia Argentina de Letras incorporará como miembro de número del organismo a la Sra. Victoria Ocampo.

El titular de la corporación, Sr. Angel Battistessa, recibirá en nombre de la entidad a la nueva académica y luego la señora Victoria Ocampo pronunciará su discurso de recepción sobre el tema: "Mujeres en la academia".

Hubo disminución del déficit fiscal

Informe del Ministerio de Economía

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El gobierno nacional informó que el déficit fiscal registrado en los primeros cinco meses de 1977 equivale a la mitad del desequilibrio que tuvo lugar en el mismo período de 1976, según un cálculo que surge de comparar las cifras de esa variable en valores constantes y de acuerdo con la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La información fue suministrada ayer por el Ministerio de Economía, a través de un comunicado en el que se indica que las cifras correspondientes determinan que para el período enero-mayo de 1977 el déficit alcanzó los 313.859 millones, mientras que en igual período del año pasado llegó a 622.234 millones.

Las mismas cifras a valores constantes, indican que el déficit de los primeros cinco meses del corriente año es el doble del registrado en 1972, por el mismo período.

Además, ese desequilibrio es igual al de 1973 y de 1974, pero es inferior al de 1975 en aproximadamente un treinta por ciento, de acuerdo con el informe oficial.

"La importante disminución del déficit citado —señala el comunicado— se debe al sustancial avance registrado por los ingresos tributarios y a la contracción del gasto fiscal".

"En este comportamiento del gasto —agrega el Ministerio de Economía— influyó decisivamente la reducción que se operó en las transferencias de la Tesorería a las empresas del Estado y a provincias".

Durante el período analizado y cerca ya de la mitad del corriente año, el Tesoro todavía no ha cumplido con un tercio de las obligaciones presupuestadas con las empresas del Estado y las provincias, por lo cual no se han computado como egresos las cifras correspondientes.

Se sabe, además, que durante el mes de mayo no ha cumplido el Estado con la mayor parte de las obligaciones contraídas con sus proveedores y que, por consiguiente, esos gastos tampoco fueron considerados como salidas, al registrarse este índice del déficit enero/mayo.

La cifra entonces es de 313.859 millones, aunque de tenerse en cuenta las mencionadas erogaciones, el desbalance fiscal sería mayor.

Incluso, sobrepasaría los 340 mil millones establecidos para ese período según el acuerdo stand-by suscripto con el Fondo Monetario Internacional.

La información oficial distribuida ayer en el Palacio de Hacienda comenta que los resultados obtenidos "se deben sustancialmente al avance logrado por los ingresos tributarios y a la contracción del gasto fiscal".

El hecho es corroborado por las cifras que periódicamente ofrece la Secretaría de Hacienda, por intermedio de la Dirección General Impositiva.

Sin embargo, no se formulan comentarios sobre el comportamiento que demostraron los ingresos de capital, a cuyo respecto no se han cumplido las prospecciones teóricas del presupuesto nacional, sino que incluso se evidenció una disminución con respecto al año anterior.

Según versiones todavía no desmentidas ni confirmadas, es por ese motivo que la Tesorería se encuentra en una particular situación que le impide adelantar el medio aguinaldo a los empleados de la administración pública por falta de fondos, tal cual lo había dispuesto el secretario de Hacienda, Juan Alemann.

Fue agasajado un alumno de 78 años

POSADAS, 22 (Télam). — En la Escuela de Adultos Nº 6 de la localidad de San José, docentes y alumnos del establecimiento ofrecieron un cordial agasajo a Florentín Mancuello, de 78 años de edad, quien cursó los estudios primarios.

El homenajeado, tras agradecer la demostración prometió que finalizados los estudios primarios, pondría todos los conocimientos adquiridos en su paso tardío por las aulas, enseñando y coadyuvando en la campaña contra el analfabetismo, porque entendía que este lastre no podía ni debía sobrevivir en un país con destino de grandeza como el nuestro.

Donaron Cesio 137 al Instituto "Roffo"

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Dieciocho fuentes miniaturizadas de Cesio 137 para el tratamiento del cáncer ginecológico fueron entregadas al Instituto de Oncología "Angel Roffo" por el Club de Mujeres Americanas durante una ceremonia realizada ayer en el mencionado establecimiento asistencial.

Carmen Gándara

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 22. — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta los restos de la señora Carmen Rodríguez Larreta de Gándara, más conocida en el ambiente literario como Carmen Gándara.

Nacida el 8 de julio de 1900 en la capital federal, tuvo destacada actuación en la producción literaria. En 1938 publicó su primer ensayo sobre la novelística de Faulkner y se distinguió desde su primer libro "Kafka o El pájaro en la jaula" en 1944 como una personalidad de primera línea en el ámbito de la literatura nacional. También colaboró en diarios metropolitanos e integró la redacción de numerosas revistas de la especialidad.

Recusaron al Dr. Marquardt

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Los abogados defensores del brigadier general (RE) Carlos Alberto Rey y del Dr. José Cáceres Monié, Dres. Jaime Prats Cardona y Carlos Obal y José Antonio Cáceres Monié, respectivamente, recusaron al juez federal, Eduardo Marquardt, por entender que está colocado "clara e inequívocamente en la situación de juez sospechado de parcialidad, empleando dicho vocablo en su correcta acepción doctrinaria procesal, sin otras connotaciones".

En su escrito, el doctor Prats Cardona, agrega en tal sentido que la petición se formula "toda vez que hace presumible un interés directo o indirecto en la solución de la causa —se refiere al caso ALUAR— dado que no pueden serle indiferente las resultancias de ésta que evidencien la arbitrariedad de aquellas decisiones, tanto más injustificadas cuanto que se extendieron a medidas agraviantes y carentes de toda razonable finalidad con las incomunicaciones, o de notoria impertinencia por su completa falta de motivo, como los allanamientos domiciliarios practicados, siendo, por consiguiente, susceptibles de redundar en daño o desmedro de su investidura de magistrado, y tal indebido aporte subjetivo le priva de la indispensable ecuanimidad, a la vez que por fuerza le resta la confianza que mi parte pudiera dispensar a su futura actuación".

Señala por último que "para el supuesto que se desestimara la recusación que formal y concretamente dejo articulada, solicito a V.S. su autoapartamiento voluntario, excusándose de seguir conociendo en la presente causa, atenta la violencia moral que aparejarían las singulares y sugestivas circunstancias anotadas, como perturbadora influencia anímica de mayor entidad que una mera cuestión de sensibilidad personal, y que como justificativa causal de inhabilidad ha sido reconocida por reiterada jurisprudencia".

Similares términos contienen las presentaciones de los doctores Obal y Cáceres Monié.

OEA...

(Viene de pág. 1ra.)

los ocho" es el que pone mayor énfasis en la preservación de los derechos humanos y en que los estados miembros "cooperen plenamente" con la CIDH en el logro de esos objetivos.

Por su parte, el proyecto argentino hace hincapié especialmente en la acción de "grupos terroristas", a los que acusa también de cometer violaciones a los derechos del individuo.

La resolución venezolana del informe sobre Chile hace un "llamamiento" al gobierno militar que preside el general Augusto Pinochet para que "continúe adoptando y poniendo en práctica los medios necesarios para preservar y asegurar efectivamente la plena vigencia de los derechos humanos...".

Encarece además que Chile "respete y otorgue las garantías necesarias a las personas e instituciones que suministren" a la CIDH "testimonios y pruebas" de presuntas violaciones.

El proyecto original de Venezuela fue modificado y "suavizado" cuando en la sección final de la parte resolutiva se deja a criterio de la CIDH que prepara un nuevo informe sobre ese país, lo que de hecho parece retirar del "banquillo de los acusados" al gobierno de Chile, según lo consideraron fuentes de la conferencia.

Por otra parte, anoche la comisión primera no logró los votos suficientes para aprobar el informe sobre "las violaciones de los derechos humanos en Cuba", hecho éste sin precedente en la historia de la OEA. En favor de la aprobación se pronunciaron 12 países y 10 se abstuvieron, estando ausentes Honduras, Nicaragua y Bolivia.

El delegado panameño, Nander Pitty, y varios representantes de países caribeños se abstuvieron de votar por considerar que Cuba, país acusado, no estaba presente en la reunión para defenderse, ya que fue excluido de la OEA hace 15 años.

Se informó sobre fiebre hemorrágica

No existe vacuna preventiva

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública informó a través de un comunicado que ha promovido conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Técnica, "la reunificación de todos los centros de investigación del país a fin de activar las tareas que lleven a la obtención de una vacuna eficaz" para prevenir la fiebre hemorrágica argentina.

El comunicado, difundido anoche, establece que "la endemo-epidemia abarca el noroeste de la provincia de Buenos Aires, sudeste de la provincia de Córdoba y sur de la provincia de Santa Fe" y que "el número de casos notificados desde el 1º de enero hasta la fecha es de 954".

Subraya que en jurisdicción de la Zona Sanitaria IV de la provincia de Buenos Aires, "sobre un total en el presente año de 407 enfermos, fallecieron 42".

Especifica también que "no existe hasta el momento disponibilidad de ninguna vacuna preventiva eficaz contra esta enfermedad" y que el organismo "no tiene opinión formada sobre la eficacia potencia de algún tipo especial de vacuna y deja a los señores investigadores total libertad para encauzar sus estudios de acuerdo a su experiencia y criterio".

Por último aclara que "ninguna vacuna producida en el país o en el extranjero podrá aplicarse a seres humanos en el ámbito nacional sin la autorización expresa de la Secretaría de Salud Pública, y quien así lo hiciere se hará pasible a las sanciones que establecen los códigos pertinentes".

La Rural de San Cristóbal y sus muestras anuales

SAN CRISTOBAL.— Las autoridades de la Sociedad Rural, han hecho conocer el programa de exposiciones para el corriente año:

Se iniciará a fines de julio, con la tradicional exposición de venta de plantas frutales, forestales y de adorno; los pedidos deben formularlo los interesados hasta la primera quincena del venidero mes de julio, para poder informar al Ministerio de las cantidades necesarias para cada variedad de especie.

Posteriormente, el 28 de agosto, la fecha de inauguración de la 37ª exposición nacional de ganadería e industrias, realizándose simultáneamente en esa oportunidad, la 12ª fiesta provincial de la ganadería.

Culminando este plan de actividades, en conjunto con el Comando de Remonta y Veterinaria del Ejército, la 34ª exposición regional de equinos, en conjunto con la décima fiesta nacional del caballo, con fecha de inauguración, el 22 de octubre.

Alianza Francesa

La Alianza Francesa en estrecha colaboración con las autoridades Municipales, llevaron a cabo un festival de cine infantil, con películas proporcionadas por la Cinemateca de la Embajada de Francia, en la sala del Liceo Municipal.

Estas actividades habrá de proseguir el domingo próximo con la exhibición de una serie de películas de largo metraje cedidas por la misma embajada, las proyecciones se realizarán semanalmente los días domingo, en dos funciones, la primera a las 17 para estudiantes y la segunda a las 20.30 para todo público.

Música de Cámara

El liceo Municipal juntamente con la asociación Cooperadora del establecimiento llevaron a cabo un recital de música de cámara, en tres partes, la primera guitarra: José M. Aguilar y Osvaldo H. Muñoz, la segunda, piano: Adriana de los Santos y la tercera flauta: Alberto Rodríguez y piano: Adriana de los Santos. Espectáculo muy bien logrado en todos sus aspectos.

Nuevos horarios rigen en Santa Clara de Saguier

SANTA CLARA DE SAGUIER. — Rigen en esta localidad nuevos horarios para las actividades comerciales.

Las mismas estarán encuadradas dentro de las siguientes horas: de lunes a sábados por la mañana de 8.30 a 12, y por la tarde, de lunes a viernes, de 14 a 18.30.

PATENTAMIENTO

Informó la comuna local a los propietarios de vehículos en general que en sus oficinas se están confeccionando las planillas para el pago de las patentes correspondientes.

PAGO A PASIVOS

Los jubilados de las cajas de Industria y Comercio de esta localidad podrán hacer efectivos sus haberes en la sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe.

El trámite puede realizarse en el horario de 7.30 a 12.30.

TORNEO

Hace unos días dio comienzo en las instalaciones de FATIFA el torneo de truco que anualmente organiza la cooperadora policial de esta localidad. Serán 16 rondas a jugarse los miércoles y sábados a partir de las 21.30.

Festejó Franck el "Día de la Bandera"

FRANCK.— Lucidos contornos alcanzaron los actos celebratorios del Día de la Bandera que se desarrollaron en esta localidad con la asistencia de altas autoridades, representantes de instituciones, delegaciones escolares y numeroso público.

La ceremonia principal se cumplió en la plaza pública, ocasión en que habló el presidente de la comuna Sr. Eladio O. Mariano, quien destacó la importancia de la fecha resaltando a la enseña nacional. "Bajo su amparo —dijo— corren años de victorias, de luchas, de esperanzas, de metas que a veces se alcanzaron y otras quedaron borradas en las noches de indiferencias. Hoy es propicio el análisis. Es el momento del mejor homenaje a su insigne creador, el general Belgrano. En el instante de tomar conciencia de que esta bandera no ha sido y no podrá ser jamás arriada para suplantarla con banderas profanas que representan el odio y la muerte. Un pueblo entero venera hoy, con patriotismo sincero, el azul del cielo y el blanco de la pureza del pensamiento del Belgrano".

Más adelante el señor Mariano destacó: "Nuestros hermanos, los bizarros soldados del Ejército, cuyo lenguaje ha sido el de la libertad y el respeto, han derrotado a los subversivos extraviados que pintados de rojo han querido destruir nuestros hogares, enfrentando en contienda estéril a la familia argentina. A nosotros nos cabe el deber de consolidar la victoria respondiendo con lealtad a la convocatoria".

Instante en que el presidente de la comuna, Sr. Eladio O. Mariano, procede a izar la bandera en el mástil de la plaza pública

Reconquista: bandera para una escuela

RECONQUISTA.— En el establecimiento de la escuela Fiscal Nro. 473 "Manuel Obligado", de Reconquista, se realizó una sencilla ceremonia durante la cual se entregó al director del mismo, una bandera Nacional de ceremonias, por parte del Sr. Mario Bartolo. El programa desarrollado en la oportunidad, presenciado por autoridades locales, invitados especiales, docentes y alumnos, estuvo compuesto por los siguientes temas: a) Izamiento de la Bandera de Ceremonias en el mástil del establecimiento y formación de los alumnos del mismo; b) Entrega de la Bandera de Entrega de la BKandera de Ceremonias por parte del Sr. Omar A. Godeas en representación del donante Sr. Mario Bartolomé, al director de la escuela Prof. Rizieri Zanuttini; d) Bendición del Pabellón por parte del R. P. César García; e) Cambio de Bandera; f) Retiro de la Bandera antigua hasta depositarla en el cofre de la Dirección; g) Discurso a cargo de la vicedirectora del establecimiento Srta. María Inés Brizuela; h) Himno Nacional Argentino; i) Recitado de la poesía "A mi Bandera", a cargo de un alumno de sexto grado, Ricardo Monzón; j) Desfile de los alumnos delante de la Bandera Nacional.

Charla sobre las Malvinas

En el salón mayor de la escuela Normal Nro. 203 "Juan B. Alberdi", de Reconquista, se dictó una charla sobre las islas Malvinas. La misma fue gestionada por las autoridades del establecimiento ante la Base Aérea Militar Reconquista.

El disertante, que ofreció dos conferencias, una para todo público en horas de la noche del lunes, y otra para estudiantes secundarios del ciclo superior, el martes, fue el vicecomodoro Carlos Broomer Reese, quien se desempeñó como miembro de la Junta Consultiva Especial, residente en Puerto Stanley, islas Malvinas, por decreto del Gobierno Nacional, cargo que cubrió desde marzo de 1974 hasta marzo de 1976. Durante esos dos años residió en forma permanente en el archipiélago malvinense, dependiendo del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Las conferencias fueron ilustradas con numerosas diapositivas, siendo aquéllas motivo de elogiosos comentarios por parte del público asistente, por la amenidad de las mismas y por el hondo y valioso contenido.

Fiesta vecinal

En el Barrio Lanceros del Sauce de Reconquista, la Asociación Vecinal está trabajando para lograr la construcción de una capilla en dicho lugar, puesto que ya han recibido en donación un terreno de media hectárea con tal fin.

Como medio de recaudación de fondos para iniciar esta obra, organizó una fiesta en el campo de deportes del barrio.

La dirección general de estos actos está a cargo del Grupo Juvenil y de la comisión directiva de la Asociación Vecinal.

SANTO TOME

Día de la bandera. - En plaza Belgrano se llevó a cabo el lunes el acto oficial en homenaje al Día de la Bandera, que contó con el marco de numeroso público y de alumnos de establecimientos escolares. Ejecutado el Himno nacional (foto), pronunció una alocución patriótica el intendente, Dr. César L. Rey Leyes, y finalmente se cumplieron representaciones artísticas a cargo de escolares de la escuela J. J. Berrutti, a través de danzas nativas y canciones que lograron el aplauso de los presentes.

La visita del gobernador, el viernes próximo

El próximo viernes 24 cumplirá el actual gobierno municipal un año de gestión al frente de la comuna.

A raíz de tal acontecimiento, el intendente Rey Leyes ha invitado al gobernador de la provincia, Vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, para dicho día en horas de la mañana, a efectuar una recorrida por todo el municipio a fin de que conozca las distintas obras que se llevan realizadas y las que se encuentran en ejecución.

Finalmente, a mediodía se agasajará a las autoridades visitantes con un almuerzo.

Quejas por el mal estado de algunas calles

Nadie desconoce la importante tarea que a nivel de obras públicas se viene cumpliendo en el radio urbano de la ciudad, con la pavimentación de varias calles y un plan recientemente dado a conocer para ampliarlo a más de 70 cuadras en la zona noroeste, y otras complementarias.

Sin embargo, es impresión de muchos santotomesinos que la política que se desarrolla no guarda la necesaria coherencia o armonía hacia el aspecto que el municipio debiera ostentar. Fundamentalmente, se señala, no sin razón, que existe en muchas calles pavimentadas una serie de roturas no reparadas convenientemente, muchos "baches" que ya llevan demasiado tiempo sin atendérselos, "lomos de burro" en esquinas y otros deterioros. De tal modo, no deja de ser un contrasentido evidente el hecho de que se pavimenten calles de tierra y se abandonen las pavimentadas, cuando estas anormalidades bien podrían eliminarse con poco esfuerzo y muy rápidamente.

Bicicletas

Otro detalle que el vecindario en general viene comentando desfavorablemente, es el de la circulación permanente de bicicletas y motos en el radio urbano, sin luces reglamentarias y con tremendos escapes libres que provocan de continuo el razonable malestar de los santotomesinos.

Sobre este particular, se indica que Policía Municipal ha sido dotado hace pocos días atrás de unidades motorizadas, a fin de que el patrullaje se haga más efectivo. Sin embargo, es opinión generalizada de que el problema apuntado subsiste como antes, sin mayor control, toda vez que el tránsito sigue adoleciendo de estas fallas en horas de mayor afluencia de vehículos.

Al periodismo se agasajará mañana en el C. Municipal

Con motivo de la celebración del Día del Periodista, y por cumplirse un año del actual gobierno municipal, el D. E. ha resuelto agasajar a la gente de prensa de todos los medios informativos locales y de Santa Fe, con una cena a llevarse a cabo mañana a las 21 en el Club Municipal, sito en el balneario "Estanislao López".

Estarán presente el intendente municipal, Dr. César Luis Rey Leyes y sus secretarios de gabinete, quienes agradecerán en la oportunidad al periodismo la eficiente colaboración recibida durante el año de gestión gubernativa, al mismo tiempo que la cita servirá de efectivo acercamiento para renovar vínculos de amistad y camaradería.

Reunión de comunas del Dpto. Castellanos

RAFAELA.— Cuarenta comunas del departamento Castellanos estuvieron presentes en la reunión de trabajo llevada a cabo hace unos días en el recinto del ex Concejo Municipal, promovida por la comuna de Presidente Roca con la activa colaboración de la Municipalidad rafaelina en la faz organizativa.

Participaron de la misma el director de Coparticipación de Vialidad Provincial, Agrim. Raúl Catela, el secretario general de Acción Comunal de la provincia, Gral. Ricardo Echeverry Boneo, quien fue acompañado por funcionarios de la Dirección de Comunas que asesorarán en materia de obras públicas, cuestiones administrativas y en otros aspectos del quehacer comunal.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del intendente municipal Cont. Juan Carlos Borio, quien dio la bienvenida a los presidentes y secretarios del departamento Castellanos. Acto seguido se procedió a la elección de la mesa directiva de la reunión, que fue integrada en carácter de secretarios por los presidentes comunales de Virginia y Santa Clara de Saguier, señores Enrique Oggero y Miguel T. Almaretti, respectivamente; y la presidencia del Eno. Oscar A. Chiappero, titular de la comuna de Humberto 1º.

Luego se puso a consideración el informe producido por el triunvirato constituido en la anterior reunión celebrada en Fraga el 3 de febrero del año en curso, dándose lectura a las notas y constelaciones de entes oficiales en relación a diversos petitorios. Se resolvió la reiteración de la nota elevada al ministro de Obras Públicas sobre la reforma de la ley 5757, o en su defecto la sanción de una nueva ley sobre obras básicas de enarte en los caminos provinciales y/o comunales. Se dio plena aprobación a todo lo actuado por el citado triunvirato.

Otra resolución adoptada fue la de solicitar al Gobierno Provincial que arbitre las medidas necesarias para lograr la rápida aprobación de las ordenanzas de adjudicación de licitaciones públicas, teniéndose en cuenta la brevedad del plazo por el que se mantienen las ofertas; este tratamiento preferencial fue solicitado también para las propuestas de modificaciones presupuestarias.

Además se aprobó solicitar que se autorice a las comunas que actualmente efectúan aportes a la Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Santa Fe, para que puedan hacerlo a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Se acordó igualmente solicitar una prórroga para la presentación de los certificados del estado de emergencia por parte de los productores afectados, hasta el 30 del corriente mes de junio.

Motivó la total adhesión de los participantes la solicitud de algunas comunas de escaso número de habitantes y gran extensión territorial, para que se considere la incidencia negativa que deriva de una baja coparticipación impositiva. Otro punto tratado, determinó la reafirmación del concepto de autonomía de las comunas para la fijación de sus tasas.

A solicitud de las comunas de María Juana, San Vicente y Colonia Margarita, se resolvió elevar un pedido de informe en relación a las tratativas para la pavimentación de la Ruta 63.

Finalmente, en cuanto a la electrificación rural, se convino solicitar al Gobierno Provincial la aplicación de la ley en todo el departamento Castellanos, previa implementación de líneas crediticias adecuadas para que esa mejora sea accesible a todos los productores.

¿Villa Miseria? - La Leche - Los 100 años de Felicia - ¿Rutas?

* En Sunchales los habitantes de un barrio de lindas casitas, a las que los mal hablados que nunca faltan, han optado por denominarla "Villa Miseria", están preocupados. Temen que algún día se renueve el problema de las inundaciones y han constituido una asociación vecinal.

* **La nueva entidad ha de luchar por los legítimos y respetables intereses del sector, con vistas a situaciones de emergencia. Se estima que cualquier demora puede ser fatal y que hay que buscar soluciones inmediatas. "El agua no avisa", han dicho, teniendo en cuenta las experiencias sufridas hace algunos meses.**

* Mientras tanto la ruta 34 va siendo recapada, y está quedando muy bien entre dicha ciudad y Rafaela. Falta poco para terminar con la obra. Lástima que no se hayan abierto las alcantarillas que son indispensables, para que ese camino deje de ser un verdadero embalse.

* **Según algunas malas lenguas, una entidad que congrega a los chapistas se propone agasajar a varias personas. Entre ellas figurarían profesionales de larga actuación como abogados, contadores y otros, que se han destacado en la función de desempeñarse como "fuerza de choque", aunque sean más pacíficos que esas nubecillas que se forman en el cielo durante el verano...**

* En Felicia se trabaja en la organización de los festejos del centenario. Hay quienes piensan que ello significará una gran erogación, que los tiempos están malos, que hay muchos impuestos y que la mar en coche. Pero, quienes conocen lo que ha hecho esa localidad, bien saben que detrás de todo esto se ocupa un gran cariño hacia el pueblo y que todos están dispuestos a ponerle el hombro a la comisión organizadora. Según algunos "trascendidos", los actos centrales se realizarán en octubre próximo. ¡Así que a prepararse!

* **Quien quiera hacer alpinismo —o andinismo— no tiene que viajar mucho, ni gastar mucho dinero en equipos y otras cosas por el estilo. Basta con irse hasta San Francisco (Córdoba), y circular por la ruta cordobesa Nº 1. Si es en tiempo de lluvia, mejor. Hallarán precipicios, montañas y otras fruslerías. Y si el coche tiene buena suspensión, podrán llegar hasta Suardi. Claro que, mientras tanto, habrán hecho abundante gasto de palabrotas y expresiones irreproducibles...**

* El problema del precio de la leche sigue siendo objeto de comentarios, como que estamos en la principal cuenca láctea del país. Y no es para menos que haya muchos cambios de ideas, ya que en la semana anterior la lechería argentina estuvo afrontando una situación especial. Resulta que en poco tiempo se establecieron distintos valores para la leche pasterizada.

* **En la capital federal una empresa, mencionando falta de rentabilidad, redujo las remesas a cuatro días por semana. Y vendía casi toda su existencia como leche seleccionada.**

* Según algunos entendidos, el producto pasterizado que se consume en nuestra provincia, es muy superior a esa "seleccionada". Pero esto no viene al caso, ya que al autorizarse que las firmas no líderes pudieran vender conforme con las alternativas del mercado, en zonas como La Plata, se llegó a los $ 120 el litro, en tanto que en otros lugares se alcanzaban cómodamente los $ 100. Ante esto se dictó una resolución estableciendo precio máximo $ 70.

Esperanza

ESPERANZA. — Hoy, mañana y el viernes próximo a las 19,30, en esta ciudad, se desarrollarán cursos de educación y capacitación cooperativa, dictados por personal del DAFAC de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FAC) en el salón blanco municipal, propiciados por la Cooperativa Agrícola Ganadera Aarón Castellanos.

En San Justo

SAN JUSTO.— Por su parte la Cooperativa Federal Agrícola Ganadera de San Justo Ltda. ofrecerá cursos del DAFAC, también los días 22, 23 y 24 del actual a las 19,30, en su sede, para socios y público en general.

Se ha realizado otra prueba con papel de bagazo

LA PLATA, 22 (Télam). — En el diario "El Día" de esta ciudad se realizó una nueva prueba de impresión con el papel fabricado a partir del bagazo de caña de azúcar como materia prima, de acuerdo a la tecnología que empleará la empresa Papel del Tucumán S. A. en la planta que instalará en aquella provincia.

Nuevamente se alcanzó el éxito en esta prueba en la que se editaron 10 mil ejemplares de cuatro páginas. La novedad fue que por primera vez se empleó el sistema de rotativa tipográfica en el nuevo papel, ya que las anteriores impresiones se concretaron con el sistema "offset".

Se utilizó en esta oportunidad la rotativa inglesa "Crabtree" propiedad de "El Día", una de las más rápidas y modernas que existen en el país.

Como en los anteriores ensayos, el papel empleado fue traído por vía aérea desde Finlandia, donde se elaboró con el bagazo remitido desde Tucumán, procesado mediante el método "Cusi", nombre del ingeniero mexicano que lo desarrolló.

Las anteriores pruebas, también exitosas, en las que se comprobó la resistencia a la tracción y aptitud para ser impreso por diarios, se llevaron a cabo en "El Diario Popular" de La Plata, "La Gaceta" de Tucumán y "El Tribuno" de Salta.

La fabricación del papel prensa a partir del bagazo de caña de azúcar es un proyecto de más de un centenar de diarios del interior del país que constituyeron "Papel del Tucumán S. A.", para instalar en aquella provincia una planta que tendrá una producción anual del orden de las 110.000 toneladas, con lo cual se producirán economías para el país del orden de los 45 millones de dólares.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Corporación de Empresas Nacionales
FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
PLAN DE VENTA DE INMUEBLES AÑO 1977

LLAMASE A LICITACION PUBLICA Nº 183/77 para la venta de los siguientes inmuebles:

CUATRO (4) fracciones de terreno desocupadas en la Estación RAFAELA, provincia de Santa Fe, Línea Gral. Mitre - situadas con frente a la Avda. Italia entre Gral. Mitre y 1º de Mayo:

Fracción "A"	sup. aprox. 2.550 m2.	Base $	11.246.000
" "B"	" " 2.280 m2.	Base $	8.738.000
" "C"	" " 1.977 m2.	Base $	4.796.000
" "D"	" " 2.709 m2.	Base $	5.374.000

APERTURA: 13/7/77 - a las 15 horas.
FORMA DE PAGO: Al contado o 50% a la firma del boleto con su posesión, y el resto con facilidades a un año de plazo.
Informes y solicitud de Pliegos sin cargo: A Gerencia de Vivienda - Mitre 2815 - 4º piso - Of. 407, Capital Federal, de 11 a 18 horas, lugar donde también se realizará la apertura de sobres. 215204v22

EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 22 de junio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

NECESIDAD DEL COOPERATIVISMO

En lo que va del presente siglo la acción del cooperativismo ha marcado jalones en el desarrollo de los pueblos y ha probado fehacientemente el beneficio multiplicador que se desprende de aquélla no sólo en el aspecto material, sino en el espiritual a través de la puesta en práctica de una solidaridad que es el denominador común y el basamento de esas instituciones. En nuestro país el valor histórico de esos postulados ha sido una constante no obstante los contratiempos propios de la política, la economía y los cambios experimentados en diversas etapas de la realidad nacional. Y hoy aquel movimiento inicial se ha convertido en un poderoso ejército de bien colectivo que nuclea a seis millones doscientos mil asociados.

La importancia de la cooperativa como factor de progreso social, su actividad variada en los diversos niveles del quehacer colectivo, desde los estrictamente económicos y los sociales y culturales, obligan a un reconocimiento que resulta oportuno exponer. Oportuno porque estas entidades se hallan afrontando inconvenientes que han sido señalados por el Consejo Intercooperativo Argentino, que es el organismo de enlace de las dos centrales confederales —CONINAGRO y COOPERA— nacionales, el cual ha llamado la atención de las autoridades con respecto a las desviaciones experimentadas en materia de política impositiva, en cuanto no comprende la naturaleza jurídica de la cooperativa y desconoce tanto los fines como la actividad que a nivel social aquélla efectúa. Entiéndese que tales arbitrios tributarios obstaculizan el desenvolvimiento de esas entidades que aspiran a trabajar ordenada y constantemente por el desarrollo de la República.

El cambio en el tratamiento impositivo a las cooperativas transformará una situación que está perjudicando la regular evolución de esas estructuras intermedias. Por eso ha señalado el consejo de referencia que "debe advertirse claramente que los instrumentos de política tributaria conspiran contra los fines sociales y económicos perseguidos por la ciudadanía y el gobierno y no se ajustan a la realidad". No se trata de obtener privilegios ni se pretende una discriminación injusta, sino de lograr la comprensión para la acción que en bien de la colectividad desarrollan las instituciones referidas, para evitar episodios que puedan confundir y la creación de obstáculos que repercutan en la actividad futura.

La convocatoria a las estructuras representativas y actuantes de la Nación para que se sumen al esfuerzo reencauzador en que se hallan empeñadas las máximas autoridades de la conducción nacional encuentra en el movimiento mencionado un valioso auxiliar, ya que por sus características es impulsor de riqueza y de progreso. Pero si bien los principios que lo conforman y definen la hacen particularmente importante para el logro de metas gubernativas esenciales, es evidente que toda traba que impida su acción provechosa irá en detrimento de esa finalidad legítima. De ahí que sea necesario revisar una política gravosa para el sector, habida cuenta de los objetivos que lo mueven, de su trayectoria y de lo que significa para el afianzamiento de nuestro desarrollo.

Continúan en alza artículos de la canasta familiar

Desde el viernes último a la fecha, se ha advertido un considerable repunte en los precios de los artículos de consumo en la mesa familiar, conforme con los precios observados hoy al cabo de una recorrida por el Mercado Central, donde se registró poca afluencia de público.

Los precios

Los cortes de vaca y vaquilla, 220 pesos ley; elegido con pulpa, $ 250; sin elegir, $ 240; al corte de novillo especial con puchero, $ 250; especial con picada, $ 300 y vaca especial, $ 230; carne de ternera, puchero $ 200; matambre, $ 420; marucha y sobreasado, $ 420; brazuelo, $ 420; costeleta con lomo, $ 450; lomo y cabeza de lomo, nalga, palomita, cuadril, jamón cuadrado y redondo, $ 460 el kilogramo; carne de novillo: costilla, $ 330; matambre, $ 350; brazuelo y costeleta, $ 350; puchero, $ 150; nalga, palomita, cuadril, jamón redondo y cuadrado, $ 370; asado económico y paleta, $ 330 el kilogramo; achuras: hígado, $ 80 y $ 150 el kg.; corazón, mondongo y tripa gorda, $ 150; chinchulines, $ 200; lengua, $ 250; quijada, $ 120 y seso $ 80 cada porción; carne de cerdo: lechón grande, 550 pesos y chico $ 500; costeleta, $ 500; costilla, 400 y 450 pesos y patitas $ 400 el kg.; aves: un kilogramo de pollo, $ 400; huevos de distintos tamaños, $ 220, $ 310 y $ 320 la docena; pescado: surubí, con pulpa, $ 500 el kg.; surubí en posta, $ 400; amarillo, $ 300; moncholo, 280 pesos; sábalo, $ 1150 y filete de merluza $ 300.

Prolongación de la ruta nacional 19

Funcionarios técnicos de Vialidad Nacional entrevistaron al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, con el fin de considerar la prolongación de la ruta 19 de Córdoba, unas 12 cuadras al este, en jurisdicción de Santo Tomé.

El tránsito pesado se desviaría fuera de la ruta 11, siguiendo hasta la avenida Dr. Mariano Candiotti, para tomar luego el puente carretero. De esta manera se evitaría el paso por el centro de la ciudad de Santo Tomé.

Las calles de la ciudad

Gaboto, Sebastián.

De sur a norte al No. 4.300. Navegante de origen incierto, hijo del marino veneciano Juan Gaboto que prestó servicios a la corona británica durante largos años lo que hizo que su apellido se transformara en Cabot. El lugar de nacimiento de su hijo Sebastián es para algunos la ciudad de Bristol (Inglaterra) en tanto que otros afirman que es Venecia (Italia) donde pasó su niñez. Al servicio del rey inglés Enrique VII y mientras buscaba un supuesto paso septentrional para ir directamente a las Indias Orientales llegó, según se cree, a Terranova; y luego siguió hacia el sur alcanzando el continente. No obstante la importancia del viaje, Gaboto lo tomó como un fracaso y mostró total desinterés por las tierras descubiertas. Muerto el monarca inglés, hizo tratos con Carlos V, rey de España, que le encomendó una expedición que debía atravesar el estrecho de Magallanes con el fin de abrir nuevas rutas comerciales. Al llegar al Río de la Plata se internó en él, dedicándose luego a buscar durante 3 años los fabulosos tesoros de que hablaban los indios. En esas circunstancias levantó en nuestro actual territorio provincial el fuerte de Sancti Spíritu, la primera planta de los españoles en estas tierras. Fracasada por esa razón la expedición, volvió a la península, donde fue procesado, declarado culpable y posteriormente perdonado. Pasó luego al servicio de Inglaterra y en ella terminó su vida marinera a pesar de ofrecimientos provenientes de España. Nació en 1474 en Venecia, según las pruebas de mayor peso, y murió en Londres en 1557.

Ayuda didáctica y asistencia para fomentar la radicación de docentes

UN IMPORTANTE ANUNCIO DEL MINISTRO DE EDUCACION

El ministro René Pérez Cobo informando sobre la medida adoptada en beneficio de los maestros

Un importante anuncio hizo el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo, en una reunión informal con los periodistas. En la oportunidad señaló que "el gobierno de Santa Fe ha expresado reiteradamente que la educación es uno de los temas prioritarios que orientan su accionar; sigue con preocupación el desarrollo de la tarea educativa, incluyendo todos los factores que hacen a la misma y, especialmente, el sector docente, sobre el que se fundamenta el sistema".

Ayuda didáctica

"Por tal razón —añadió— ha considerado necesario adoptar medidas de emergencia en beneficio del magisterio, ante la difícil situación económica del sector, entendiendo que, sin alterar la política salarial fijada por el gobierno central, el Estado provincial está en condiciones de establecer compensaciones en concepto de "ayuda didáctica" y que comprenden a directores, vicedirectores y maestros de grado y especiales del nivel primario y preprimario; talleres de trabajo manual, centros de enseñanza y departamento de aplicación de las escuelas normales, incluyendo a regentes y subregentes de los mismos, como así también a los maestros de escuelas técnicas remunerados por cargos individuales. Dicha compensación, fijada en la suma de 5.000 pesos mensuales, se liquidará a partir del 1º de junio y hasta noviembre próximo inclusive".

Asistencia de emergencia

Por otra parte, se agregan a dichas compensaciones otras también mensuales, denominadas de Asistencia de Emergencia para Fomento de Radicación Docente, al personal que se desempeña en zonas caracterizadas por la reglamentación vigente, como "muy desfavorables", desfavorables" y "alejadas del radio urbano". Son de 15.000, 10.000 y 5.000 pesos respectivamente, y que se pagarán, en este caso, desde julio a noviembre. Estas últimas compensaciones se acumulan a la de "ayuda didáctica", que es general para toda la docencia.

El número de escuelas con la calificación de "muy desfavorables" es de 155; "desfavorables" 82 y "escuelas alejadas del radio urbano 273.

Todos los docentes

También informó el ministro que "estos beneficios económicos comprenden a los docentes que se desempeñen como titulares, interinos o reemplazantes por períodos no menores de 90 días continuados y su vigencia se replanteará, si correspondiere, en el momento de otorgarse nuevos incrementos salariales que se dispongan en el orden nacional.

Colaboración de gobierno y comunidad

"Entendemos —dijo luego el capitán de navío Pérez Cobo— que las medidas anunciadas no solucionan el problema económico que preocupa al sector docente, pero contribuyen a superar las dificultades actuales y adquieren significativa trascendencia por el volumen que tienen, global e individualmente. Para concretarlas el Estado hace un gran esfuerzo.

"Debemos destacar —añadió— que los distintos sectores del gobierno han concurrido en ayuda del área Educación, accediendo a disminuir los créditos asignados a las respectivas carteras, como modo de hacer las economías de presupuesto que posibilitan la transferencia de recursos con destino a estas nuevas erogaciones que debe afrontar la Tesorería santafesina.

"La comprensión del problema por parte de los ministros del gabinete provincial y la decisión del P. E. de otorgar las mejoras —dijo luego— motivan una reflexión: estas ayudas económicas no son sólo medidas de buen gobierno, sino que reflejan un invariable aporte de los contribuyentes de la provincia para con el sector educativo, a través de sus tributos al erario público.

Público agradecimiento

"Por ello, el ministro de Educación y Cultura, interpretando el pensamiento del personal docente, hace público su agradecimiento a todos quienes, cumpliendo con sus obligaciones fiscales, posibilitan el desarrollo de la tarea educativa y el pago de sus remuneraciones al maestro", finalizó expresando el capitán de navío Pérez Cobo.

El bicentenario del nacimiento de Brown

Más allá de su genio militar, más allá de la trascendencia de sus victorias que afirmaron primero la vigencia de la Revolución de Mayo, la estabilidad de la naciente República después frente al expansionismo imperial y el respeto a nuestra soberanía en los ríos interiores en los momentos cruciales de la Confederación, la figura del almirante Guillermo Brown, de cuyo nacimiento se cumple hoy el bicentenario, adquiere proyecciones casi legendarias. Nacido en la indómita tierra irlandesa, su llegada al Plata se produce en momentos en que la idea libertaria comenzaba a germinar en las mentes de los prohombres que la hicieron posible. Y aquí, navegando por el río "color de león", dedicado a sus pacíficas actividades de comerciante, [illegible] todo el vigor de la sangre altiva de sus mayores que regó generosa las colinas de la "verde Erín" natal.

Recapitular aquí y ahora su trayectoria guerrera, pletórica de hechos heroicos, sería incursionar en el terreno estrictamente histórico sobradamente conocido, a partir de la organización de la escuadra que batió a los realistas frente a la rada de Montevideo poniendo fin al bloqueo impuesto a Buenos Aires. Lo que importa rescatar de la personalidad del gran almirante, es su total, completa identificación con la causa americana, a la que brindó todo el esplendor de su genio y a la que se entregó de una vez y para siempre. Aquella famosa arenga dictada a su segundo Toll, "es preferible irse a pique antes que rendir el pabellón", sintetiza una magistral expresión de identificación con la tierra en la que había recalado sin sospechar que el destino le había reservado un puesto preponderante en la victoria de la causa americana. Y por si todo ello fuera poco, la figura de Guillermo Brown cobra aún mayor estatuta si se mide su trayectoria que jamás estuvo al servicio de hombres, facciones o partidos, sino al de los supremos intereses de una patria a la que sintió suya, desde el mismo momento en que navegó sus aguas y pisó su tierra.

Hoy, a 200 años de su nacimiento en la irlandesa Foxford, las glorias navales argentinas confluyen en esta personalidad de notables aristas, que ocupa un lugar preponderante entre los pilares de la nacionalidad, de esa nacionalidad que nació de la amalgama de sangres y espíritus venidos de todos los rumbos de la tierra, pero que aquí sintieron la fuerte influencia telúrica que les marcó un único destino, una única finalidad y, sin buscarla, como en el caso del gran almirante, una única e imperecedera gloria.

Firmarán convenios de extensión agropecuaria

En un acto a realizarse esta noche en San Martín de las Escobas, se firmarán convenios de asistencia técnicas a las entidades y sus asociados, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y tres cooperativas agrícolo-ganaderas.

Los mencionados convenios de extensión, comúnmente denominados CEA, serán firmados en nombre del organismo oficial, por el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Ernesto Emilio Girardi, en tanto que por la Cooperativa Agrícola Ganadera Tambera Ltda. de Monje lo hará el señor Cándido Díez; por la Cooperativa Agropecuaria y de Consumo Colonias Unidas Ltda. de San Vicente, el Sr. Roberto Ribet y [illegible] por Agricultores Federados Argentinos, Sociedad Cooperativa Ltda., Agencia San Martín de las Escobas, el señor Santiago Col.

Posteriormente a la firma de los acuerdos, se realizará una reunión con los productores de la zona, donde se plantearán las inquietudes del sector y se cambiarán ideas referidas a temas agropecuarios. Dicho encuentro contará también con la presencia del director de Extensión Fomento e Investigaciones Agropecuarias, Ing. Agr. Jorge Speziale.

La Línea Nº 19 a Colastiné Sur no cumple horarios

Una serie de anormalidades viene presentando de un tiempo a esta parte un servicio de colectivos de la Línea Nº 19 con destino a Colastiné Sur, de acuerdo con testimonios de numerosos vecinos de esa zona.

Se señala que regularmente los coches circulan durante el día con una frecuencia de más o menos una hora, pero que ya en las primeras horas de la noche las esperas en las esquinas se hacen demasiado largas y, a veces, eternas, como que no aparece ningún coche hasta el otro día. Tomándose como ejemplo la parada de Bv. Gálvez y San Luis, lugar de concentración de mucho público que utiliza ese servicio, indícase que generalmente pasa por ese punto un colectivo a las 19.45 y el siguiente recién lo hace a las 22.20, es decir, más de 2 horas y media después, con el agravante de que repetidas veces este último coche no pasa y tampoco ninguno hasta el día siguiente, con lo cual los usuarios que arriban a las 20, por ejemplo, a esa esquina, se encuentran con la imposibilidad de viajar a su destino.

También se señala que los colectivos de esa misma empresa que viajan a Rincón —cuyo servicio es más regular y eficiente— alzan el pasaje a Colastiné y lo bajan en la intersección de las rutas 1 y 168, asegurándoseles que pronto arribará el coche que los llevará hasta la parada del ex atracadero de la balsa. Y lo mismo ocurre desde este punto hasta nuestra ciudad, descendiendo a los pasajeros en el ex control caminero de La Guardia. Como generalmente no aparece otro colectivo, el público debe caminar a la vera de las rutas, con el consiguiente peligro que ello significa a esas horas de la noche, para lograr llegar a sus hogares luego de tantas penurias.

Es evidente que existe aquí una grave negligencia de parte de los responsables de este servicio público, que es necesario y urgente reparar, por los serios inconvenientes que causa a la población de la zona.

Supermercados

Mañana a las 21, en el Centro Comercial celebrará reunión la Cámara de Supermercados y Autoservicios, para considerarse diversos asuntos de importancia.

Artefactos para el Hogar

Celebró reunión la comisión especial que organiza los actos a llevarse a cabo con motivo del vigésimo quinto aniversario de la Cámara de Comerciantes de Artefactos del Hogar.

Consideró el programa a desarrollarse en celebración del acontecimiento.

Entregan boletas de la patente y tasa inmobiliaria

Comenzó la entrega de las boletas para el pago de la tasa inmobiliaria a quienes no las han recibido en sus domicilios. La tarea se cumple en el local del Departamento de Recaudación ubicado en cortada Falucho y 25 de Mayo en el horario de 7.30 a 12.30, todos los días hábiles.

El vencimiento de la primera cuota - anticipo podrá abonarse sin recargo hasta el 5 de julio próximo.

Asimismo, ayer también se inició la entrega de las boletas para abonar la patente automotor por el corriente año. El vencimiento de la primera cuota se operará el 11 del mismo mes.

Desde temprano concurrió al lugar mencionado para retirar la documentación numeroso público.

En razón de haberse incurrido en demoras en el traslado de las boletas hasta el Dpto. de Recaudación, se oyeron protestas de quienes habían madrugado para cumplir con ese trámite.

La distribución se normalizó posteriormente, sin que se produjeran mayores inconvenientes.

La Municipalidad aclara que a fin de facilitar el trámite, quienes concurran a retirar las boletas, tanto de la tasa inmobiliaria como de la patente automotor, deberán llevar un recibo anterior.

Lugares de pago

Los pagos de la tasa de inmuebles se pueden realizar en el mencionado Departamento de Recaudación, en el horario de 7.30 a 12.30; en la Cooperativa de Crédito La Mutua de Santa Fe, de 7.15 a 13.15 y de 15 a 19; en la casa central y sucursales del Banco Provincial, de 7.15 a 13.15; en el Banco de Crédito Comercial, casa central y agencias, de 7.15 a 13.15; en el Banco del Interior y Buenos Aires, casa central y agencias, en el mismo horario.

UNIVERSITARIAS

Pasado mañana comenzará un curso en la UNL

El próximo viernes, a las 19, en la sala del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, dará comienzo el curso de graduados sobre el tema de derecho administrativo "La expropiación de las leyes nacional y provincial", el cual estará a cargo de los Dres. Decio Carlos Ulla, Celia Elena Gallo de Pompone y Juan Carlos Canteros. El mencionado curso se extenderá a lo largo de tres sesiones. La asistencia es libre y se otorgará certificado a los graduados inscriptos. Al finalizar las exposiciones se abrirá el debate.

Inicia mañana la SADE un ciclo radial

La Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe, informa que en su espacio que semanalmente se emite por LT9 Radio Brigadier Estanislao López, los jueves, a las 21.20 aproximadamente, dará comienzo mañana un ciclo de charlas que se titula "La SADE y los grandes maestros literarios", y que estará a cargo de escritores locales destacados.

El primer tema será abordado por el presidente de la entidad, Sr. Hugo Mandón, el cual se referirá a "Paul Eluard: el amor o el compromiso".

Concurso en la Dirección de Atención Médica

El Ministerio de Bienestar Social ha dispuesto llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir cargos del escalafón vigente en la Dirección General de Atención Médica.

Los cargos a concursar, son: 3 de auxiliares de administración, categoría cuatro; 3 de auxiliares de administración, categoría 2 y uno de auxiliar de administración, categoría 8.

Es requisito indispensable presentar solicitud de inscripción con nombre y apellido, nacionalidad, edad y estado civil, documento de identidad, domicilio actual, certificado de conducta, cargo para el que se inscribe, certificado de estudios, y todo elemento que a juicio del aspirante pueda ilustrar al jurado respecto de su actuación y condiciones para el cargo que concursa.

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y deberán presentarse en sobre cerrado en horario administrativo en la División de Personal, Juan de Garay 2880 dentro del término de diez días contados a partir de la publicación de la presente resolución.

CASA GRIS

Nueva ley para la D. de Energía

En esferas allegadas a la Gobernación se informó que el vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, firmaría en la fecha la modificación de la ley orgánica de la Dirección Provincial de Energía, tendientes a otorgar mayor agilidad y ejecutividad al organismo.

Una de las modificaciones que se introducen consiste en el reemplazo del Consejo de Administración por un administrador y un sub-administrador.

Evasión fiscal

En oportunidad de transcribir la conferencia de prensa, que ofreció el viernes pasado el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, se deslizó un error involuntario, referido al monto de la evasión fiscal surgido de las inspecciones que se realizaron en el Operativo Santa Fe.

Al respecto cabe indicar que la cifra asciende a los 170 millones de pesos ley y no de moneda vieja como consignaba nuestra información.

Pago a jubilados

Ex Caja del Estado

El Banco de la Nación ha informado que a partir de mañana comenzará a abonar jubilaciones y pensiones correspondientes a la ex Caja del Estado (Ley Nro. 4349).

La tarea se cumplirá en los siguientes horarios: mañana, de 16 a 18, sin discriminación numérica, y los días subsiguientes, horario matutino de 7.15 a 12.

Se reanudan mañana las operaciones de buques de ultramar

Tras un paréntesis de seis días, se reanudarán mañana las operaciones de buques de ultramar en el puerto de Santa Fe, con el arribo del griego "Pantokrator", que consignado a las agencias Sarsotti y Norman, cargará una partida de aproximadamente 8.000 toneladas de sorgo de ACA y FACA para puertos de Japón.

El movimiento tendrá continuidad con las llegadas de los liberianos "Aquabelle" (Sarsotti) y "Global Splendour", que cargarán sorgo de La Plata Cereal y de ACA y FACA también para Japón. Asimismo, pero sin confirmación todavía, están nominados los ultramarinos "Polinia" y "Albatros", que embarcarán sorgo para Venezuela y Japón, por cuenta de las cooperativas.

Amplían el plazo para concurrir a dos exposiciones

La Subsecretaría de Economía de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Comercio Exterior, lleva a conocimiento de todos los sectores interesados que ha sido ampliado hasta el 30 del corriente el plazo de inscripción para participar de dos muestras internacionales.

Son ellas la Exposición Industrial Argentina en Managua (Nicaragua) que se realizará entre agosto y setiembre del corriente año y la Feria Internacional de Guayaquil (Ecuador) cuya fecha de realización está prevista para octubre de este mismo año.

La compra de un ingenio sigue siendo analizada

Entidades agropecuarias del norte de la provincia siguen analizando aspectos vinculados con la iniciativa de adquirir el ingenio azucarero ARNO, que funciona en la localidad de Villa Ocampo, administrada por la Compañía Nacional Azucarera S. A. (CONASA).

De acuerdo con lo que informara este diario, dirigentes de entes gremiales de cañeros estuvieron en la capital federal, donde realizaron entrevistas en el más alto nivel gubernamental. Por otra parte, dirigentes de la Asociación de Cooperativas Argentinas, estuvieron días atrás en el citado establecimiento azucarero, donde consideraron la iniciativa sobre el terreno, ante la eventualidad de la privatización por parte del gobierno nacional. Como se anunciara, cooperativas primarias, integrantes de dicha asociación y de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, se muestran muy interesadas para que dicho complejo fabril quede en mano de los productores de la zona.

Audiovisual sobre Panamá y Guatemala

El viernes próximo, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, proseguirá el ciclo de audiovisuales titulado "Viajes y viajeros", que organiza la comisión de cultura de la entidad dentro del plan de actividades culturales preparado para el año en curso. En dichos actos intervienen profesionales del arte de curar, así como artistas y escritores de reconocida trayectoria.

En la fecha mencionada presentará "Panamá y Guatemala" el autor local José Luis Vittori, el cual se referirá, asimismo, a "México", siempre con la proyección de diapositivas, el 10 de julio próximo.

Para estampillar relojes acordó un término la Aduana

Una única prórroga, hasta el 15 de julio próximo, ha acordado la Administración Nacional de Aduanas para proceder al estampillado de los relojes de origen extranjero. La medida fue adoptada respondiendo a requerimientos de comerciantes minoristas, particularmente del interior del país, quienes la solicitaron para poder encuadrarse dentro de las regulaciones aduaneras respectivas. Una vez que el régimen se halle en pleno funcionamiento, podrá controlarse eficazmente la comercialización en plaza de relojes extranjeros, contribuyendo tanto a combatir el contrabando como a amparar la legitimidad de las operaciones comerciales de ese ramo.

Cuarto Salón Nacional de Arte Fotográfico

La Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, ha fijado el calendario para la edición 1977 del Salón máximo a nivel nacional de Fotografía Artística.

Para conocimiento de los autores nacionales se ha dado una síntesis del Reglamento respectivo. Se admitirán fotografías monocromáticas o en color impresas en cualquier papel o tela fotográfica como soporte, cualquiera sea su técnica o procedimiento. [illegible] excluyen las fotografías por transparencia o proyección.

Las obras podrán ser unitarias o en secuencias, siempre que en estas últimas las partes que la integran tengan estrecha vinculación y mantengan la unidad del tema, debiendo montarse sobre una misma base en soporte rígido. Los concurrentes podrán presentar hasta dos obras por autor inéditas. Se formará un jurado de selección y premios integrado por cinco miembros, de los cuales, tres, serán designados por la Secretaría de Cultura y dos serán elegidos por los propios concursantes de una lista que será facilitada por la Federación Argentina de Fotografía.

Las fechas y plazos de recepción de las obras son del 24 al 28 de octubre en Avda. del Libertador 1248, Buenos Aires, realizándose el 28 de octubre el escrutinio y el 18 de noviembre la inauguración del salón.

La muestra se realizará en las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725, donde pueden solicitarse las bases y los cupones de participación.

Conferencia de E. de Gandía

Mañana, a las 19, en el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, hablará sobre "La expedición de Gaboto" el historiador Enrique de Gandía, [illegible] el Chaco, las leyendas de los conquistadores americanos y [illegible] Así como de "La revisión de la historia argentina", "Conspiraciones y revoluciones de la independencia de América", etcétera, que transformaron el concepto que se tenía sobre las causas y el espíritu de la Independencia.

[illegible] toria y de la Nacional de Ciencias Morales y Políticas de nuestro país, y correspondiente de la Real [illegible] de Madrid, entre otras; premiado en varias opor[illegible] nes documentales y series [illegible] te, [illegible] entes del país y del ex[illegible] a publicar "Historia de las ideas políticas en la Ar[illegible] mendador de la Orden del Libertador de Venezuela y [illegible] reconocimiento paraguayo.

CIENTIFICAS

Laringopatías a nivel infantil

La Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral ha [illegible] "Laringopatías infantiles", a llevarse [illegible] Universidad Nacional de Rosario, a las 9.30.

Actuará como coordinador el profesor [illegible] establece los siguientes puntos: Estridor laríngeo, Laringitis subglóticas, Papilomatosis laríngea en la infancia, alteraciones congénitas de laringe e intubación y traqueotomía en los niños de primera y segunda infancia. Los temas serán desarrollados por [illegible] A. Mauricio, Salvador J. Magaró y Rolando Fonseca.

Panel en el Jardín de Infantes Nº 28

[illegible] mañana a las 19.30 tendrá lugar [illegible] "Educación sexual".

[illegible] dioti.